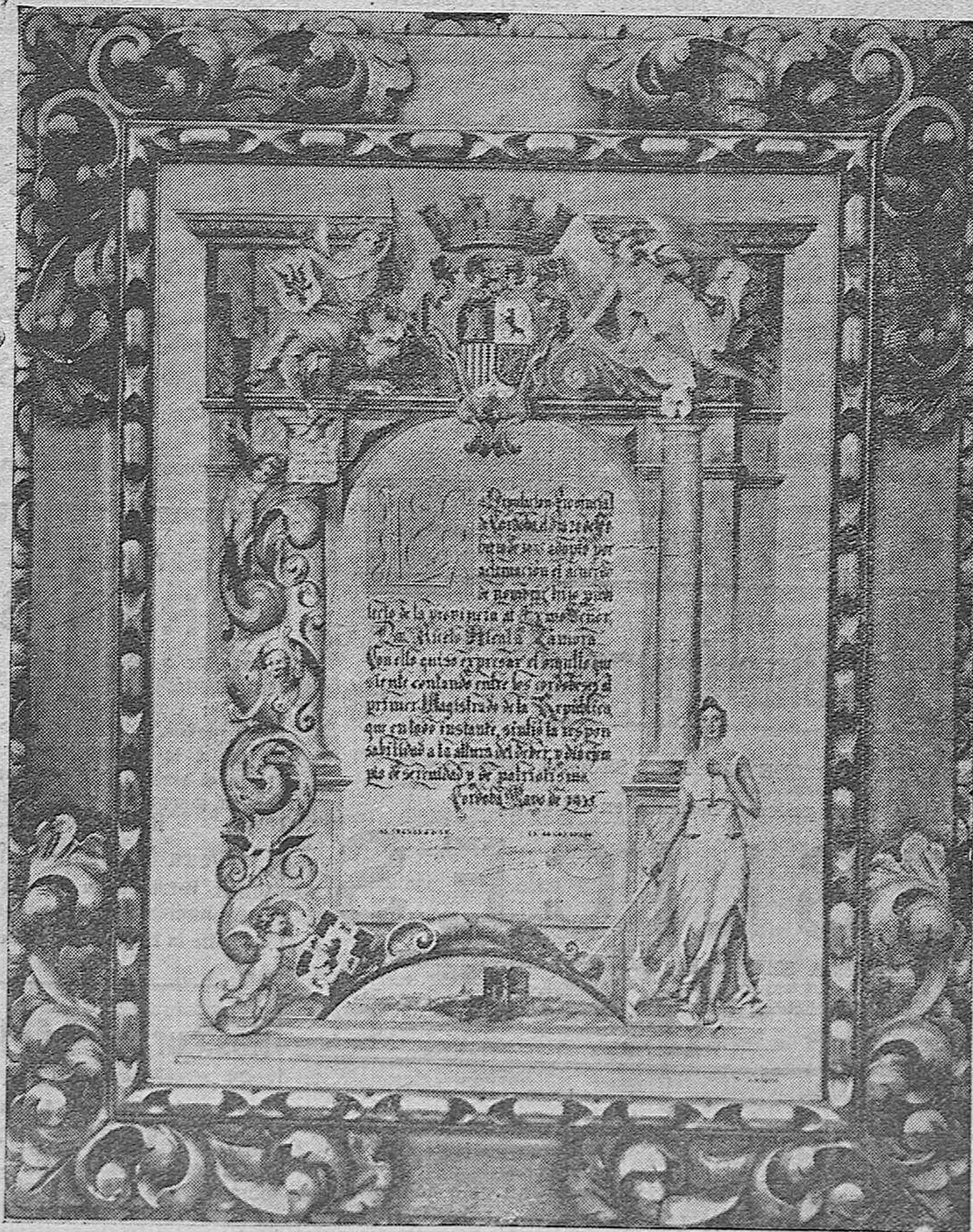


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



La Diputación Provincial tomó por aclamación el acuerdo de nombrar hijo predilecto de la provincia a S. E. el Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora. He aquí el pergamino donde se expresa el acuerdo, magnífica obra artística del pintor cordobés Pedro Martos Gaine.

(Fotos Santos)

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA
(EMPRESA GUERRERO)

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA.—HOY MARTES 25 de Junio de 1935, Estreno: NOTICIARIO "FOX" comentado en español.—Y el ESTRENO "Paramount" de gran éxito, titulado IGNOMINIA, por HELEN TWELVETREES y BRUCE CABOT.—La tragedia de una mujer que se encuentra en el corazón de un hombre y en los brazos de otro.

Caso de mal tiempo se proyectará en el GRAN TEATRO el mismo programa.

Mañana la formidable película "FOX" CHARLIE CHAN EN PARIS, la más emocionante aventura de este personaje.

En esta semana: DOS GRANDES EXITOS "FOX" EN ESPAÑOL: OJO SOLTEROS! por ROSITA MORENO y VALENTIN PARERA.—y UN CAPITAN DE COSACOS, por JOSE MOJICA y ROSITA MORENO.

Espectáculos de la Empresa A. Cabrera

Temporada de Verano 1935 :: Funciones para hoy Martes 25 de Junio

Parque Recreativo

A las 8 y 10 y media:
LOS CRIMENES DEL MUSEO, en colores naturales.

Sillas, 0'80. Niños, 0'25

Mañana:

CALAMIDAD CON SUERTE
graciosísima comedia sonora "Warner".

Salón San Lorenzo

Compañía de Comedias "SAMSO-BAUS". A las 10 y media de la noche:

"PARA TI ES EL MUNDO"

Sillas, 1'00. Grada, 0'30.

A las 8 noche: CON MUSICA Y ASTUCIA.

Sillas, 0'30. Grada, 0'15.

Coliseo San Andrés

A las 8 y 10'30:

Estreno en Córdoba de la producción sonora:

RUMBO AL CANADA,

Sillas, 0'80. Niños, 0'40.

Mañana:

DUVALLES ESTAFADOR O DUROS A PETA, estreno.

Terraza del Cine Góngora

EMPRESA S. A. G. E.

Jesús María, 12.-Teléfono. 2165

HOY MARTES DESDE LAS 9 EN SECCION CONTINUA

Reestreno de la gran película hablada en español.

DESLICES

por la bellísima NORMA SHEARER y ROBERT MONTGOMERY.

Mañana Miércoles: LA ESPIA NUMERO 13.—Habla en español.

CINE ANDALUCIA

Empresa FASELC :-: Teléfono 2529
García Hernández n.º 25

Hoy Martes 25 y mañana Miércoles 26, estreno en este coliseo de la mejor película de RAMON PEREDA y LUANA ALCANIZ, titulada LA DAMA ATREVIDA. Como complemento, el trailer de la película VOLANDO A RIO JANEIRO, que se estrena el Jueves, LA CARIOCA.

Preferencia, 0'80. Idem para niño, 0'40. General, 0'25. Niños hasta 8 años, 0'15.

El Jueves estreno: LA CARIOCA.—El lunes: EL GUAPO, en español.

CALENDARIO

MARTES 25 DE JUNIO

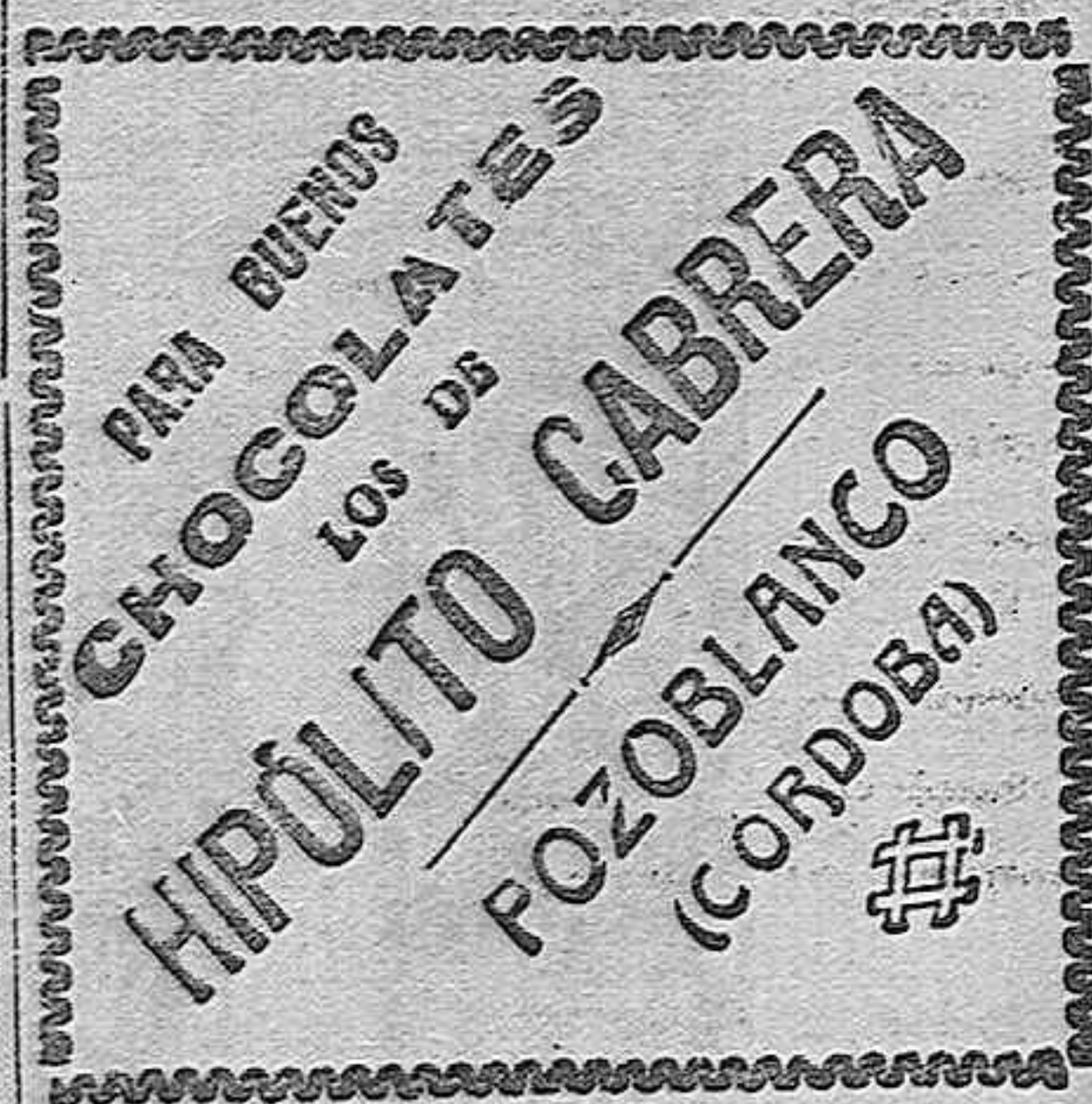
Sale el Sol a las 4'45. Se pone a las 7'49.

Sale la Luna a las 12'17. Se pone a las 2'25.

Luna nueva el día 30 de Junio a las 7'45 de la tarde.

Tiempo que se anuncia: Caluroso, y variable.

Santos del día de hoy. Santa Orosia, San Guillermo, San Eloy, Santa Lucía.



Restaurant - Cervecería

"GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espelúndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés

Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras

Plaza de la República. Teléfono, 10 36

Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera. 4. (antes Plata)
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

PUNTO**DE MIRA****El "chantage" en marcha**

"Le Petit Journal" cultiva desde hace años, una sección titulada "Mirando a España". Esa sección ha corrido durante mucho tiempo a cargo de hispanófilos ilustres. Louis Renard, Claretie y otros veían nuestros asuntos desde un plano de vecindad y camaradería auténticamente grato. Gentes de inteligencia y gentes de bien, que repugnaban por igual el elogio inoportuno, como el chantage del insulto. Sabido es que hoy el insulto y la "boutade", suelen respuntar villanamente el chantage.

Pero cambió el aire. Hoy, esa sección va firmada por un nombre nuevo. Nuevo, insolvente e irresponsable. Jean Brunel. Un mal garrapateador de papel, separado del decoro por una distancia astronómica. Un nombre inédito. Uno más, Un "declassé". Nadie.

• • •

Brunel se entretiene en demostrar diariamente que ni conoce a España, ni aún sabe Geografía. Es frecuente que el tal Brunel, co loque Vigo en el Mediterráneo, y Cartagena en el estrecho de Gibraltar. No hace mucho llegó a escribir este pensamiento: "Los españoles son gente incapaz para la paz y para la guerra". Pero esa frase no es suya. El muy mentecato la copió de César, que fué quien la escribió hablando de la guerra de las Gañas. En otra ocasión, llamó a Extremadura, "tierra irredenta" deslirando la insigne estupidez de que España tenía secuestradas esas dos provincias que geográficamente y espiritualmente eran de Portugal.

Tal es la catadura moral y literaria del malsin. Pero ahora ataca por otro flanco. Ahora—hace tres días—se dedica a lanzar a los cuatro vientos que España es un país perfectamente conquistable. Que no tenemos ejército, ni marina, ni aviones, ni costas defendidas. Y que era magnífica ocasión para conquistarnos sin disparar un tiro.

Rebasa eso los alcances de la imbecilidad. Que vengan él y los que piensen como él a conquistarnos. A ver que pasa. Pero antes han de procurar curarse su miedo. Su miedo, sí. Miedo a Alemania cuando vió el resultado del Sarre. Miedo a Alemania, cuando ha visto que Inglaterra ha aprobado el pacto naval anglo-alemán. Miedo a Italia, cuando se ha enterado de la eficacia de sus divisiones motorizadas.

Pero Brunel es un sujeto sin importancia. Tanto, que a no ser por la momentánea indignación que nos causó la "boutade", no le hubiéramos hecho el honor de escribir este artículo.

ANTONIO DE LA ROSA

POSTALILLA**¿NIÑO O NIÑA?**

—EL MARIDO: ¿Qué quieres que sea, niño o niña?

—LA MUJER: Niña. No sabes lo que me agradaría que fuese niña. Sería rubia como su madre; la nariz de su padre; los ojos míos. Luego se casaría y haría del marido lo que quisiera; como yo.

—EL MARIDO: Me conviene más que sea niño. Se llamaría como yo. Sería ingeniero y lo pondría al frente de la fábrica. ¿Qué te parece?

—LA MUJER: No me convences. Quiero que sea niña.

—EL MARIDO: Niño.

—LA MUJER: Niña.

—EL MARIDO: Niño.

—LA MUJER: (acariciando distraídamente el cuello de la botella del agua silbando las palabras): He dicho que niña.

—EL MARIDO: (Por las buenas): Está bien preciosa. No te pongas así. Será niña.

Diálogos como este, serán muy frecuentes desde ahora. El profesor Maurice Caullery, de París, ha descubierto el procedimiento para cambiar el sexo a los chicos antes de nacer. Basta con someter a la madre a un tratamiento químico de resultados infalibles. Consiste en inyectarle una substancia denominada "progynon", cuya dosis determinará el sexo que ha de tener lo que nazca.

El invento promete dar mucho juego. Pero tememos que sea un semillero de reyertas conyugales. A no ser que ceda uno de los cónyuges.

—¿Qué te sucede, Mimi? ¿Estás disgustada? ¿Qué te pasa?

—Nada Totó. Que mi marido se ha empeñado en que lo que nazca sea un chico. Yo prefiero una nena. Pero como Emeterio tiene ese genio...

DICK

DE LA CAMARA DE COMERCIO

Los cupones o sellos para regalos

Habiendo surgido algunas dudas sobre la interpretación que había de darse a la Orden Ministerial de 23 de Abril último, relativa a la venta o entrega de cupones o sellos para adherirlos a libretas con destino a bonificación de compras, la Cámara telegrafió al ministro de Hacienda, interesándole una aclaración sobre dicha Orden, ya que esta se refería literalmente a la venta de dichos cupones o sellos y que había muchos comerciantes que entregaban éstos gratuitamente para obtener después una bonificación o regalo.

Parecía de momento que estos últimos que no cobraban nada por dichos cupones o sellos estaban excluidos de aquella disposición; pero el ministro contestando al telegrama de esta entidad dice lo siguiente:

"Contesto su telegrama del ocho. La orden Ministerial de 23 de Abril último se refiere en su artículo primero, tanto a la venta de cupones o sellos como a la entrega gratuita de los mismos por los establecimientos mercantiles, siempre que la entrega conceda derecho al cliente a canjearlos por metálico o por géneros, cuando ha acumulado en cartilla o libreta determinada cantidad. Súdale."

Lo que comunico al público para general conocimiento.

Instrucción Pública

RECLAMACIONES

Doña Dolores Varela y don Florentino García, maestros de Lucena y Montilla, reclaman contra el escalafón.

POSESION

Se ha posesionado de la escuela número 2 de párvulos de Hornachuelos, doña Antonia Martín.

EL MEJOR DE TODOS
EL QUE MAS SE VENDE
ES EL CAMIÓN

FORD 8 Cilindros

CONCESIONARIO:

A. Baena Venzalá

Tribunales

Audiencia

JUICIOS PARA MAÑANA

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrarán mañana las vistas de las causas siguientes:

De la Derecha de Córdoba: por lesiones, contra Antonio Bravo García. Defensor, señor Espina; procurador señor Castiñeira.

De la Izquierda de Córdoba: por robo contra Ramón Mérida Amador y otro.

Defensor, señor Espina; procurador, señor Austria.

De Montilla: por imprudencia, contra Manuel Cruz Herrador.

Defensor, señor de Pablo Blanco; procurador, señor Jiménez Baena.

También en la Sala segunda serán vistas y falladas las causas siguientes: De Montoro: por lesiones, contra Diego Capitán Casado y cuatro más. Defensor, señor Porras; procurador, señor Arévalo.

Del mismo Juzgado: por hurto, contra Nicolás Pérez Morales.

Defensor, señor Roses; procurador, señor Díaz.

De Rute: por lesiones, contra Juan Plasencia Castell.

Defensor, señor Pavón; procurador, señor Rodríguez.

SELLOS DE CAUCHO

EN 24 HORAS

PEDRO GALLEGO, Tejón y María, 34
dup. Teléfono, 2847.



El chocolate familiar, castiza y clásicamente español, elaborado hoy bajo la antigua fórmula, luengos años guardada en secreto y que mucha fama le dió en otros tiempos, tanto en nuestro país como en el extranjero, por su pureza, su exquisito gusto, riquísimo aroma y por su incomparable valor nutritivo es el de la célebre marca "Los Canónigos".

"Una jicara de chocolate "Los Canónigos" es otra de las delicias de España".



HOJA DEL BLOCK

TIEMPO DE TRANSICION

Escogemos de las acepciones que el diccionario dá a la palabra *transición* la que más conviene al objeto de nuestro artículo: "Paso de una idea a otra"; de un estado originado por esa idea pasada o presente a un ideal en el porvenir.

Spencer intuyó el problema con una lucidez meridiana y sintética: el cambio de lo pasado al presente y hacia el futuro "es el que va de lo homogéneo confuso a lo heterogéneo coordinado".

La tradicional sociedad tenía como característica las facultades multifuncionales; la compleja sociedad de hoy evoluciona hacia el campo opuesto: el individualismo unifuncional (tipo especialista).

Las convulsiones propias de este caso es el individualismo anárquico y caótico al debatirse frente a las exigencias del axioma social y metafísico: la inmutable sociabilidad del hombre.

En otras palabras, la del individuo que únicamente reclama derechos y solo acata los deberes que le impone la conciencia parca lista de su profesión, y, entonces entre la cultura del progreso y la cultura de la vida colectiva se esinde un abismo; ¡una crisis!

El problema queda reducido a que el hombre olvida su dependencia social en forma de deberes y solo cuando estos entorpecen su marcha por igual omisión o inactividad de los demás se ve obligado a lanzar la exclamación que origina su inercia:

—"¡Señores no hay derecho...!"

Frases como la transcrita es "el plato del día" en las relaciones actuales entre los hombres.

La disciplina social se busca por distintos caminos: cooperativismo, marxismo, fascismo, que aunque en exteriores políticos son extremos, tiene como denominador común el atacar el problema presente haciendo viables unas normas ideales hacia un futuro "heterogéneo coordinado" por los procedimientos de su estricta doctrina colectivista, con matiz más o menos acentuado de nacionalismo, dado el individualismo transitorio de los tiempos.

Sin más comentarios, el problema queda planteado, deseando conclusiones.

Como siempre el tiempo dirá la última palabra.

R. APARICIO FERNANDEZ

GOBIERNO CIVIL

SIN NOTICIAS

El gobernador civil de la provincia señor Gardoqui, al recibir a los informadores, les manifestó, que carecía de noticias de interés que comunicarles.

Aseguró que el guardia de asalto, herido ayer, se encuentra muy mejorado de la lesión que padece.

EL MEJOR DE TODOS

EL QUE MAS SE VENDE

ES EL CAMIÓN

FORD 8 Cilindros

CONCESIONARIO:

A. Baena Venzalá

Suscripción para costear las insignias de la Orden de la República a don Ramón Carreras Pons

OCTAVA LISTA

Don Juan Herrera Pérez, 5 pesetas; don Antonio Jiménez Abad, 5; don José Rodríguez Gómez, 5; don Antonio Gallego Blanco, 5; don Francisco Cortés Molina 5; don Francisco de Paula Salinas Diéguez 5; don Bernardo Alba Pulido, 3; don Francisco de Palma Costa, 5; don Luis Aroca Avila, 5; don Juan Aroca Avila, 5; don José Ruiz Luque, 2; don José Armenta López, 5; don Antonio Muñoz Arribas, 5; don Jorge Rodríguez, 5; don Juan Acosta Muñoz, 2; don Eduardo Benzo Cano, 5; don Miguel Benzo Cano, 5; don Manuel Dueñas Sepúlveda, 5; don Filiberto López y López, 5; don Rafael Gómez Dueñas, 5; don Pablo Fernández Márquez, 5;

don Antonio Luna García 5; don Andrés S. Cruz Jiménez, 5; don José Jiménez de la Cruz, 5; don Francisco Gutiérrez Ravé, 5; don Angel Torres Trigueros, 5; don Rafael García Rivera, 2; don José Morales Fernández, 2; don Juan Rico Navas, 3; don Rafael Benavente, 5; don Felipe González Lozano, 3; don Diego Blanco Rivera, 5; don Rafael Simón López, 3; don Desiderio Manjón Hidalgo, 2; don José Soto Romero, 2; don Rafael de la Hoz Saldaña, 5; don Manuel Serrano García, 5; don José Leiva Luque, 2; don José Díaz Pozuelo, 5; don Rafael Ruiz Fuertes, 2; don Melchor Osuna Martín, 5; don José Hacar Luna, 5; don Rafael Castellanos, 2; don Rafael Rueda, 1; don Antonio Vázquez, 2; doña Carmen Blancas Fernández, 1; doña Victoria Blancas Fernández, 1; doña María Portero, 1; doña Encarnación Rincón, 1; doña Josefa Coeta Quintero, 1; doña Elena Rivera Lucena, 1; don Miguel Fernández Eroles, 5; don Luis González, 2; don Julio Franquelo Facia, 5; don Joaquín de Velasco Natera, 5; don José Guerra Moreno, 5; don Juan Aguilar García, 5; don Domingo Roca Rodríguez, 2; don José Trigueros Rey, 1; don Juan de la Torre, 2; don Manuel Jiménez Muñoz, 5; doña Cándida Guerrero Natera, 2; doña María Cano Castiñeyra, 1; doña Carmen Gordillo Gordillo, 1; don Emilio Illán Prieto, 5; don Antonio Fernández Eroles, 2; don Fernando Barbero, 1; don Juan Alcántara Sampedayo, 5; don Enrique Orta, 5; don Ernesto López Vidal, 5; don Emilio Luque Morata, 5; don Manuel Aguayo, 1; don Enrique Luque Ruiz, 5; don Rafael Blanco León, 5; don Francisco Berjillos del Río, 5; don Diego Canals Álvarez, 5; don Joaquín Gómez Aguado, 5; don José Alvarado Luna, 5; don José María Valenzuela Torroba, 5; don Mariano Moya Fernández, 5; don Rafael Garrido Zamora, 5; don Rafael Pérez Soto, 5; don Juan González Muñoz, 2; don Manuel Lama Pérez, 2; don Santiago Jiménez Cañizares, 2; don José Navarro Moreno, 5; don Jacinto Navas González, 5; don Antonio Gutiérrez Sisternes, 5; don Enrique Marín Fernández, 5.

Suma esta lista: 333'00 pesetas. Idem las siete anteriores, 1.000. Total: 1.333 pesetas.

Teniendo que cerrarse definitivamente esta suscripción por fin del presente mes, se ruega a las personas que deseen contribuir a ella, remitan las cuotas a don José Coello, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, Plaza de la República, número 8, piso segundo.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se celebró Consejo de Ministros, tratándose de diversas cuestiones interesantes que afectan a varios departamentos ministeriales

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid 25 (3'15 t.).—En su número de hoy la "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Marina. Decreto concediendo un plazo de un mes al personal que haya reingresado en los mandos como consecuencia de la revolución de España, y a los que pasaron a situación de retirados o quedaron separados del servicio para acogerse a los beneficios de los retirados establecido en los decretos de 23 de Junio de 1931 y 15 de Julio de 1932.

Justicia. Orden disponiendo que en lo sucesivo los presidentes de las Audiencias Territoriales revisen los títulos administrativos de los funcionarios pertenecientes a su territorio en un plazo que no excederán de 10 días.

Industria. Orden disponiendo que se libre a justificar 1.300.000 pesetas a favor de la Compañía Transatlántica.

Idem idem de la cantidad de 1.720.917'72 a la Compañía Transmediterránea.

INTERESES DE CORDOBA

Madrid 25 (3'30 t.).—También la "Gaceta" publica una disposición diciendo que en vista de lo manifestado por el presidente del Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes de Córdoba, dando cuenta de los importantes donativos hechos por don Olegario Perayo, don Pedro Gil Moreno de Cora, don Fabio Maraver y D. Juan de Alvear, que con el transcurso y desinterés han aumentado la riqueza artística de dicho museo, este ministerio hace pública manifestación de gratitud, como igualmente a don Enrique Romero de Torres, director de dicho Museo, merced a cuyas gestiones se ha logrado obtener esos importantes donativos.

Consejo de Ministros

Madrid, (4'15 t.).—Esta mañana se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Lerroux.

La reunión duró desde las diez y media de la mañana hasta la una menos cuarto de la tarde.

Como de costumbre los ministros no hicieron manifestaciones.

Los últimos en salir fueron el jefe del Gobierno y el ministro de Comunicaciones.

El señor Lucía al ser abordado por los informadores dijo:

El señor Presidente del Consejo es testigo de que no hay nada, absolutamente nada, en el Consejo, fuera de los asuntos debidamente reseñados en la nota oficiosa.

El señor Lerroux corroborando las manifestaciones del ministro de Comunicaciones, ante la extrañeza de los periodistas, dijo:

—En efecto. No hay nada. Lo más interesante para mí es que ha quedado resuelto la manera de introducir los servicios de la Aviación en el articulado del presupuesto.

LA NOTA OFICIOSA

Madrid, 25 (4'15 t.).—La nota oficiosa del Consejo de Ministros dice así:

PRESIDENCIA: Designando representante de España en la Conferencia Internacional de las Grandes Redes Eléctricas de Alta tensión, al inspector general, señor Montañez.

JUSTICIA: Jubilando a su instancia a don Luis Emperador presidente de la Sala de la Audiencia de Cáceres.

Adicionando dos vocales de libre nombramiento a la Junta provincial de Protección a Menores de Madrid.

Disolviendo el Patronato de Protección a la Mujer y acumulando sus funciones a la Junta de Protección de Menores.

Proponiendo a varios funcionarios judiciales jubilados con arreglo a la ley de 8 de Diciembre de 1932.

GUERRA: Disponiendo que en lo sucesivo las unidades del ejército se distribuyan llevando al lado del número el sobrenombre que se indica.

Modificando el artículo segundo de la ley de 28 de Febrero último sobre situación y despido de jefes y oficiales.

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la patria a los tenientes de la guardia civil D. Federico Gómez Cotta y don Adolfo Guerrero Posardo, heridos por los sediciosos, y a doña Vicenta Elías viuda de don Roberto Resusta, muerto en los sucesos revolucionarios de Mondragón el 5 de Octubre de 1934.

MARINA. Autorizando al ministro para adquirir por concurso el herramienta necesario para los talleres de reparación de la Base Naval de

Baleares, por valor de 186.000 pesetas.

Propuesta de concesión de la Cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco mencionada con el diez por ciento del haber durante el empleo actual, otorgada al oficial tercero de Buzos, don Pablo Roldán por el extraordinario cargo, competencia y elevado espíritu en el ejercicio de sus profesiones.

TRABAJO. Decreto dando normas para que el Fondo de Garantías pueda ejercitar la acción establecida por el artículo 161 del Reglamento de Accidentes.

Autorizando a la Caja Nacional de Seguros y Accidentes de Trabajo para que represente al Fondo de Garantías y por su encargo pueda personarse en cuantos procedimientos se incoen dimanantes de accidentes de trabajo.

Concediendo un plazo de tres meses a entidades y particulares para acogerse a la ley de 21 de Agosto de 1931 para los beneficios correspondientes a los préstamos.

COMUNICACIONES. Orden prohibiendo la circulación de armas de fuego y municiones por el servicio postal de paquete-muestra.

Autorizando y regulando la permuta entre funcionarios de la misma categoría en el cuerpo técnico de Correos.

Decreto creando el Patronato del Hogar-Escuela de Huérfanos de Correos.

Denegando la solicitud del funcionario Aguilante para que se le computen el tiempo de servicio que lleva como diputado y los gastos de representación que tenía como administrador de Correos de Toledo.

AGRICULTURA. Aprobando el Reglamento de la ley de Autorizaciones para la compra de trigos.

GOBERNACION. Autorizando al ministro para declarar determinados hechos como de guerra.

OBRAS PUBLICAS. Decreto dictando normas complementarias para reparación de carreteras en Galicia.

Aprobando el proyecto de obras en varios trozos en el muelle de Algeciras.

Idem para igual tramitación de obras en el puerto de Burriana.

INDUSTRIA. Decreto autorizando al ministro para presentar un proyec-

to de ley sobre autorizaciones arancelarias.

Modificando el artículo sexto del decreto creando el Comité Industrial Sedero.

UN DETENIDO SE ARROJA AL PASO DE UN CAMIÓN Y QUEDA DESTROZADO

Madrid 25 (4'30 m.).—Poco después de las once de la mañana un joven de unos 20 años que iba conducido por la guardia civil, en la calle del General Ricardos, se arrojó inopinadamente al paso de un camión quedando destrozado materialmente.

Fué tan rápida la acción que nadie pudo evitar el suicidio.

El cuerpo del desgraciado fué conducido a la Casa de Socorro, donde los médicos no pudieron hacer otra cosa que certificar la defunción.

El cadáver no ha podido ser identificado.

Parece que se le detuvo como autor de una ratería cometida en una barriada.

Habitaba en la Barriada Popular Madrileña y se llamaba Julián.

ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid 25 (4'30 t.).—A las once y media de la mañana en terrenos del término de Ciempozuelos aterrizaron los aparatos de Sevilla "12-15" y "12-16", tripulados por los tenientes don Guillermo Ramirez y don Narciso de Castro.

El primero resultó herido de alguna importancia.

El segundo aparato aterrizó sin novedad.

Ambos pilotos fueron trasladados a Valdemoro.

RIÑA ENTRE DOS FAMILIAS

Madrid 25 (5'15 t.).—En la calle de Sebastián Pacheco se registró una encarnizada reyerta entre dos familias.

Resultaron heridas Leonor Villar, su hijo Ignacio y Antonia e Ignacio Gumente.

LA MUERTE DE CARLOS GARDEL

Buenos Aires 25 (5'15 t.).—La noticia de la catástrofe de aviación en la que ha perecido el famoso artista cinematográfico Carlos Gardel ha causado sensación.

La familia está recibiendo millares de testimonios de pésame.

EN HONOR DE UNOS AVIADORES

Madrid 25 (5'15 t.).—En un céntrico hotel se celebró un banquete en honor de los pilotos a los cuales se les entregaron los trofeos por haber tomado parte en la reciente fiesta de aviación celebrada en Barajas.

Asistieron los ministros de Marina y Guerra.

Gil Robles pronunció un discurso elogiando el heroísmo de nuestros aviadores.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION

Madrid 25 (5'30 t.).—En el dictámen emitido por la Comisión de Presupuestos sobre Instrucción, se aumenta la partida para el envío de libros a América.

También se aumenta la dotación de libros para nuestras bibliotecas universitarias.

SE ORDENA A LOS ITALIANOS QUE ABANDONEN A ABISINIA

Londres 25 (5'30 t.).—Comunican de Abbi Abbeda que la legación italiana ha ordenado a todos los súbditos de Italia residentes en Abisinia abandonen este territorio en un plazo de diez días.

MARRACO PRESIDIRA LA ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION

Zaragoza 25 (5'30 t.).—Esta mañana se ha sabido que el ministro de Obras Públicas presidirá la sesión inaugural de la Asamblea de la Confederación Internacional del Ebro, que se celebrará el 14 de Julio.

HA QUEDADO INTERRUMPIDA LA CARRETERA DE MADRID A FRANCIA

Madrid 25 (6'15 t.).—Comunican de Ariza que el río Jalón ha crecido de manera alarmante, desbordándose en algunos puntos, quedando interrumpida la carretera de Madrid a Francia.

Se cree que la crecida se debe a alguna tormenta por lo que se espera que el caudal del río decrezca rápidamente.

ATRAICO EN BARCELONA

Barcelona 25 (6'15 t.).—En la carretera de Villanueva y Geltrú a Vilafranca de Panadés cuatro desconocidos obligaron a detenerse un automóvil que ocupaba el viajante de comercio Pedro Padilla, al que amenazaron con pistolas, arrebatándole la cartera conteniendo 400 pesetas.

También le obligaron a retirarse del automóvil. Cuando los atracadores desaparecieron, el perjudicado denunció el hecho a la guardia civil.

Ampliación de lo tratado en el Consejo

Madrid, 25 (6'30 t.).—Antes de reunirse los ministros en Consejo se comentó el acto político de Salamanca congratulándose de la penetración que existe entre los jefes de los partidos que tienen representación en el Gobierno y que especialmente son los que cuentan con más fuerza parlamentaria.

En la reunión se trataron asuntos que no figuran en la nota oficiosa, como por ejemplo las relaciones comerciales de España con Inglaterra y Francia.

Según los datos facilitados por el ministro de Estado, parece que el punto más discutido con Inglaterra es la importación de carbón inglés, pues para no perjudicar a nuestra industria se tiende a que no se aumente el número de toneladas.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público y del intento fracasado de huelga general en Asturias, como protesta por las condenas de los revolucionarios de Turón.

Hizo constar que la orden de paro no ha encontrado ambiente, ya que sólo han acatado la orden escaso número de obreros, sin que se haya alterado el orden ni producido el menor incidente.

El señor Chapaprieta hizo una exposición del articulado de los presupuestos para el próximo semestre explicando las modificaciones introducidas.

Intervino Lerroux para tratar de la rebaja sufrida por la partida referente a los servicios de Aviación que importaba 8 millones de pesetas y explicó la imprescindible necesidad de que se evite este quebranto.

Se acordó establecer un nuevo artículo por el cual se restituye la cantidad suprimida.

El ministro de Obras Públicas hizo una exposición de la labor de la Comisión que estudia el proyecto sobre bonos ferroviarios y que encuentra algunas dificultades para su aprobación.

El Consejo acordó que el ministro asista a las deliberaciones de dicha Comisión con objeto de poder lograr un acuerdo.

EL PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL

Madrid, 25 (6'30 t.).—En el Consejo se trató brevemente de la Reforma constitucional, acordándose presentar el proyecto a las Cortes en la presente semana probablemente el jueves.

SE RESTABLECEN LOS SOBRENOMBRES DE LOS REGIMIENTOS

Madrid, 25 (6'30 t.).—En Consejo se aprobó un proyecto del ministro de la Guerra, restableciendo los sobrenombres a algunas unidades del ejército, suprimidos hace tres años por orden de Azaña.

Se restablecerán los sobrenombres de Bailén, Navas, Wad-Ras, Castillejos, Tetuán, Almanza, Albuera, Ceriñola y otros.

LOS HECHOS QUE SERAN DECLARADOS COMO DE GUERRA

Madrid 25 (6'30 t.).—Se aprobó en la reunión ministerial un decreto de Gobernación declarando como hechos de guerra aquellos realizados

Gracias a la Diputación Provincial, Córdoba podrá tener una Colonia Escolar permanente de altura

(Reproducimos la información interesantísima aparecida en nuestro estimado colega "Diario de Córdoba" acerca de la futura Colonia de Altura infantil de Cerro Muriano. El tema es tan sugestivo que permite la insistencia en el mismo, y nos proponemos hablar del asunto en números sucesivos de LA VOZ. La Colonia Escolar permanente, es algo que se presta al desarrollo de muchas y loables iniciativas, que son realidades, en otras partes, menos favorecidas que Córdoba por la Naturaleza.)

En virtud de la excepcional importancia que tiene el proyecto de creación de Colonias Escolares de altura en Cerro Muriano, próximo a convertirse en realidad merced a la Diputación Provincial, hemos cele-

200 escolares y personal que esté a su servicio.

Tienen cuarto de duchas y aseo y un amplio salón teatro en el que los días de lluvia pueden cobijarse los pequeños.

Es propósito de la Comisión gestora habilitar para casos urgentes un departamento-enfermería.

Existe también un amplio comedor independiente de los pabellones y anejo a él, una magnífica cocina.

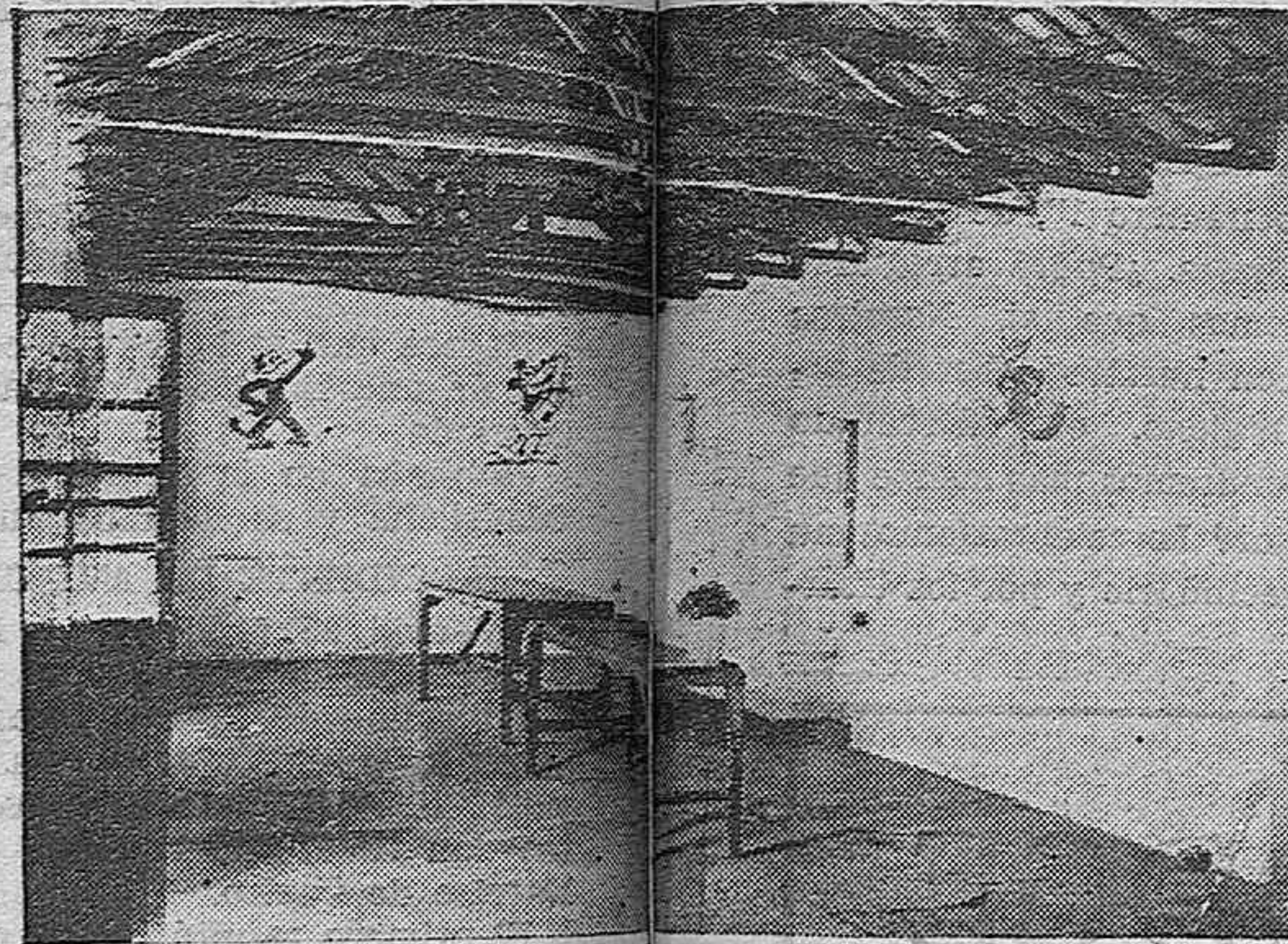
A grandes rasgos esto es lo que se adquiere y sobre la base de ello, puede realizarse una admirable labor que se inicia hoy con la adquisición del lugar reseñado, que servirá primeramente, para llevar a él, un sector de los pequeños acogidos del Hospicio que más necesiten los efectos salutariferos del campo.

Después, la Diputación procurará

es proponérselo, estudiarlo y llevarlo a cabo; porque si son precisas las Colonias marítimas, no lo son menos las de altura y es absurdo por no decir criminal, no aprovechar las ventajas que la naturaleza nos brinda en nuestra incomparable sierra. Estimamos que ni ahora ni luego la Diputación será un obstáculo para el desarrollo de las iniciativas apuntadas y quizá no sea un sueño pensar en llegar sobre la base que la Diputación ofrece, a la constitución de un Sanatorio de altura, muy necesario y factible de realizar a poco que unos y otros nos lo propongamos.

la Asociación de Obreras Cordobesas no hubiesen prestado facilidades para la adquisición de los inmuebles. Conviene señalar la gestación que la solución de este asunto ha seguido, pues ello demuestra, que en todos los asuntos, aún en los que parecen más fáciles, se tropieza con dificultades que solo pueden salvarse si en ello se pone la tenacidad y voluntad que desgraciadamente en muchas ocasiones, no figuran dentro de la tónica en que se desenvuelven los organismos públicos.

En Septiembre del año 1933, la Diputación aprobó una moción para



Un detalle del estado actual del amplio comedor.

Conste, que sostenemos que la Diputación jamás debe perder la dirección de lo que se proyecte y realice en el futuro, pero no quiere decir esto que se cierre a otras iniciativas en pro de la infancia y los desvalidos. ¿Estaría bien la formación de un Patronato con la concurrencia del Municipio, Juntas de Beneficencia e Infancia, etc., etc.? Insistimos que hay labor para todos.

Desde luego, lo realizado hasta hoy no es la labor personal de nadie. Ni siquiera de la presidencia de la Diputación, que acarició desde hace tiempo la ilusión de adquirir aquellos terrenos.

Lo conseguido se debe a la cooperación que existe entre los elementos que forman la Comisión gestora, los cuales depositaron una confianza absoluta tanto en el presidente como en los vocales señores Molina Belmonte y Fernández Vergara pero claro es, que el deseo de todo se hubiese frustrado si las gentiles damas que forman la directiva

que se iniciara la adquisición o cesión de los terrenos que en Cerro Muriano posee la Asociación de Obreras Cordobesas. Se llevó también el asunto al Ayuntamiento de Córdoba y tuve la fortuna al defenderla de que mis compañeros de Concejo aceptaran la iniciativa, e incluso se llegó al nombramiento de una Comisión que visitó aquellos lugares.

Pero el entusiasmo que el Ayuntamiento puso en la idea se desvaneció en la Casa Municipal ante las primeras dificultades, o quizá ante la realidad que significaban los gastos que forzosa y perentoriamente habría que efectuar. Pero ni la Corporación provincial abandonó la idea, ni mucho menos los que tienen la honra de formar parte de ella cedieron ante las inconvenientes que para su consecución se iban presentando.

De la Junta de Protección a la Infancia los señores Molina Belmonte y Fernández Vergara, recabaron ayuda para que los deseos fueran realizados y también se llevó a las columnas

de la Prensa cordobesa en diferentes artículos, las aspiraciones de los gestores provinciales.

Formado ya el ambiente simpático que toda obra necesita, contando con la generosidad de las señoras que regentan la Casa del Niño usufructuarias de los terrenos que se trata de captar, solo hacia falta el numerario para ello y éste, gracias al préstamo concedido por el Monte de Piedad, se posee, ya que al confeccionar el presupuesto extraordinario para invertir las 250.000 pesetas concedidas, se tuvo el cuidado por la Comisión gestora, de dejar vinculado para la adquisición de terrenos para los establecimientos benéficos provinciales, el 10 por 100 de la antedicha cantidad.

Se comprenderá que con estos antecedentes y un decidido propósito en los gestores provinciales, la adquisición se impone. Naturalmente que ha existido un forcejeo en cuanto al precio de la adquisición. La directiva de la Asociación de Obreras Cordobesas pidió primeramente 50.000 pe-

setas por los inmuebles, cantidad que después rebajó a 35.000 pesetas y que por último ha quedado reducida a 25.000 pesetas.

Conste que ni la Diputación por su "regateo" ni esas señoras por la defensa que de aquellos intereses han hecho, merecen censuras de ninguna clase. Al fin y a la postre, la adquisición de los inmuebles de Cerro Muriano, se aplicará al desarrollo de la Beneficencia en general y las 25.000 pesetas que pagará la Diputación, se destinarán también a cumplir los fines de la Institución benéfica denominada "Casa del Niño".

Hasta aquí las manifestaciones del presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial; por ellas se comprende la importancia excepcional, presente y futura, de un asunto que al desarrollarse feliz y rápidamente, dá un mentís a los que dudan que pueda haber convivencias que reporten beneficios generales, entre personas de diversa condición social y muy dispares ideologías espirituales y políticas.

Aunque el cliché por el uso y el abuso, esté muy gastado, nos atrevemos a decir que el procurar un bien a Córdoba ha sido el aglutinante que ha unido a todos. ¡Ojalá que siempre que se planteen otros problemas o se trate de resolver los planteados, podamos decir lo mismo!

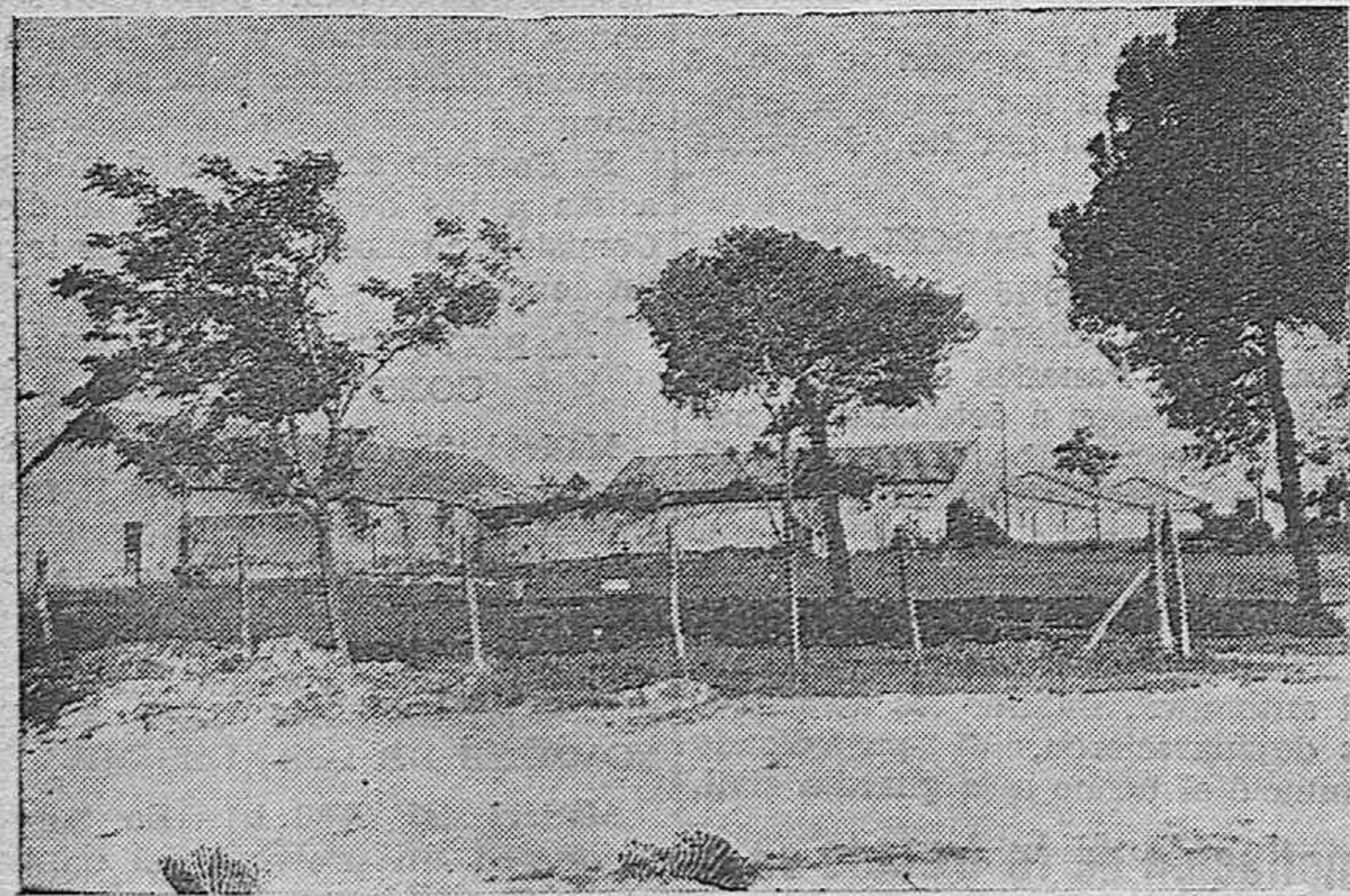


Vista de uno de los pabellones destinados a dormitorios que serán reformados por la Excm. Diputación provincial

setas por los inmuebles, cantidad que después rebajó a 35.000 pesetas y que por último ha quedado reducida a 25.000 pesetas.

Conste que ni la Diputación por su "regateo" ni esas señoras por la defensa que de aquellos intereses han hecho, merecen censuras de ninguna clase. Al fin y a la postre, la adquisición de los inmuebles de Cerro Mu-

"El Diario de Córdoba" no ha de terminar esta información sin felicitar entusiastamente a la Diputación provincial, a su presidente don Pablo Troyano y a cuantas personas han cooperado a la realización de un proyecto que ha de proporcionar grandes beneficios a la infancia desvalida.



Vista general de la colonia de altura en Cerro Muriano.

brado una entrevista con el presidente de dicha Corporación don Pablo Troyano Moraga, para informarnos del alcance de tal proyecto y el señor Troyano nos ha hecho las manifestaciones siguientes:

Las Colonias escolares de Cerro Muriano que se tratan de adquirir por la Diputación provincial, ocupan una superficie de unos 10.000 metros cuadrados. Hay en ellas cuatro pabellones capaces para albergar más de

que desfilen por Cerro Muriano todos los pequeños que estén a su cargo. Mas no hay que olvidar que lo adquirido es tan amplio y ofrece tales perspectivas, que toda iniciativa oficial, incluso la particular, en su relación con la infancia, puede estudiar la forma de aprovechar aquellos lugares.

La Colonia provincial que se proyecta, puede ser permanente; todo

(Continuación de la información telegráfica de la página 7)

por fuerzas de Vigilancia y Seguridad al intervenir en la persecución de atracadores, huelgas, etcétera, etcétera, con los derechos y privilegios que establece la legislación actual.

LA SESION DE CORTES

Madrid 25 (6'30 t.).—Se abre la sesión de Cortes a las cuatro y cuarto de la tarde.

Preside Alba y hay gran animación. En el banco azul los ministros de Marina, Hacienda, Industria y Comunicaciones.

Se entra en el orden del Día y se pone a discusión el presupuesto de gastos, sección segunda, de Industria y Comercio.

MANGLANO consume un turno en contra y se ocupa de los servicios de la subsecretaría de la Marina civil.

Cree que al agregarlos a este ministerio no se ha buscado la eficacia del organismo, sino que solamente se trata de coquetear a los amigos.

Examina las diferentes partidas del presupuesto e indica las que se han debido suprimir.

Cita el caso de una cantidad que se señala para el administrador de una revista que no se ha publicado aún.

El ministro de INDUSTRIA dice que algunos de los defectos señalados por Manglano hay que corregirlos.

Niega que haya esa cantidad señalada, pues se ha suprimido. Además en los presupuestos siguientes se hará un estudio mejor.

Termina la discusión de totalidad y se entra en la del articulado.

Se aprueba sin discusión el presupuesto de Industria. (Entra el jefe del Gobierno).

Se pone a discusión el dictamen de la sección 14. Contribuciones y Rentas públicas.

Queda aprobado sin discusión.

Se pone a votación nominal el artículo primero del capítulo primero del presupuesto de Hacienda, quedó anoche pendiente de aprobación.

Continúa la sesión.

La fiesta de los toros

EN BADAJOZ

Badajoz, 25.—Con buena entrada se celebró la novillada anunciada.

Niño del Barrio se hizo aplaudir en sus novillos.

Torerito de Triana estuvo incansable toda la tarde siendo muy aplaudido.

Cerdá bien.

EN FUENTES DE LEON

Fuentes de León, 25.—Con un lleno completo actuó el Espectáculo Inter-

nacional "Los Califas" que triunfó ruinosamente. La cuadrilla cómica Charlot, El Hombre de Piedra y su Botones alcanzó el éxito de siempre con sus originales y graciosos trucos.

"Los Califas" escucharon muchas ovaciones en los maravillosos pou-purrit cómicos que interpretaron, siendo ovacionadísimo, destacándose de manera personal el pequeño Director.

El público salió muy satisfecho del espectáculo.

EL MEJOR DE TODOS
EL QUE MAS SE VENDE
ES EL CAMIÓN

FORD 8 Cilindros

CONCESIONARIO:

A. Baena Venzalá

CHASIS DODGE
PARA 2 1/2 TONELADAS

FRENOS HIDRAULICOS a las 4 ruedas. :: BASTIDOR ROBUSTO. - PUENTE TRASERO FLOTANTE. - MOTOR POTENTE. - ASIENTOS DE VALVULAS DE ACERO. - INSERTADOS EN EL BLOQUE. - LUBRIFICACION A PRESION, ETC.

DESDE PESETAS 9.750

Un modelo para cada trabajo, desde el furgón de reparto al poderoso camión de gran tonelaje.

Véalos en la Agencia Oficial DODGE

Manuel García de la Plaza

GRAN CAPITAN, 27 Y 29

Distribuidores S. E. I. D. A., S. A.

"El enemigo público número 1" de Córdoba

"El enemigo público número 1" de Córdoba, es el solar situado en la calle de Málaga frente a la del Conde de Robledo. Ya le hemos denunciado anteriormente. Pero nuestra denuncia ha caído en el vacío.

Un solar donde se amontonan todas las inmundicias, y que a cualquier hora del día y de la noche, exhala unos olores, como para resolver de golpe, el problema de la Coordinación Sanitaria.

Y allí está imperturbable, "el enemigo público número 1", de la salud de los cordobeses. ¿Podrá arreglarse esto? Suponemos que sí. Nosotros cumplimos con nuestro deber de señalar a la higiene, ese descarado enemigo. ¿Tendremos más suerte que la vez anterior? Lo celebraríamos mucho por el vecindario y por los transeuntes.

MAS DETALLES DE UN SUCESO

El hombre herido anoche se niega a declarar

En nuestra edición de la mañana, dábamos cuenta de un misterioso suceso ocurrido en Rabanales, del que resultó gravemente herido Arturo Quintana Díaz, de 39 años de edad.

Dicho individuo se niega todavía a hacer manifestaciones acerca de su personalidad y demás circunstancias.

El peón caminero que le condujo a la Casa de Socorro, dijo esta mañana, que muy temprano estuvo reconociendo el lugar del suceso, y que parece ser, que Arturo Quintana Díaz intentó suicidarse, a juzgar por un pedazo de cordón análogo al que llevaba consigo y que encontró atado a un barrilete de hierro.

El Juzgado de guardia y la policía continúan sus activas diligencias para el total esclarecimiento del extraño suceso.

De sociedad

Saludamos en ésta a nuestro querido amigo el alcalde de Posadas, don Antonio Uceda Agudos.

También estuvo entre nosotros el alcalde de Belalcázar don Joaquín Rúbio.

De Villanueva del Duque llegó don Marcial Leal.

JOSÉ GONZÁLEZ

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Y SANEAMIENTO

PARTICIPA EL TRASLADO
de su Despacho y Exposición,
del Gran Capitán, 19 a calle
Colombia sin número
(HUERTA DE LA REINA)
Teléfono 2320

Diputación Provincial de Córdoba

Cédulas personales

Se advierte a los Contribuyentes en general que el padrón de las personas sujetas al Impuesto de Cédulas Personales de esta capital, para el actual ejercicio de 1935, se halla expuesto al público en la oficina de la Recaudación instalada en la planta baja de esta Excm. Diputación provincial desde el día 25 del corriente hasta el 5 del próximo mes de Julio, de 11 a 1, pudiendo ser examinados por cuantos contribuyentes lo deseen y formular reclamaciones contra el mismo, acompañados de las pruebas en que se funden durante dicho plazo y los cinco días siguientes.

El día 1.º del próximo mes de Julio comienza el cobro de las cédulas personales en periodo voluntario.

Córdoba 24 de Junio de 1935.—El Presidente, Pablo Troyano.

Obra adjudicada

En la subasta celebrada en 15 del corriente mes, se adjudicó la obra de terminación del camino vecinal DE CASTRO DEL RÍO A CANEJE DE LAS TORRES POR EL CAMINO VIEJO (término de Castro del Río) a dos Julio Grande León, en la cantidad de 79,850 pesetas.

LOS SUCESOS DEL DIA

DETENCION DE MENORES

Por los agentes de la autoridad fueron detenidos José Torres Muñoz y Rafael Cruz Alba, fugados de sus respectivos hogares.

También fué detenido José Calabria Guisado, fugado del Hospicio provincial.

Igualmente detuvieron al menor José Sotomayor Guerrero, por subirse a la trasera de los automóviles.

Todos quedaron a disposición del gobernador civil.

MALOS TRATOS

Joaquín Lesmes Carrillo y Juan José Vázquez hicieron objeto de malos tratos de obra en la Carridera a Manuel González Machado.

Fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

ROTAS LOCALES

DE EXAMENES

En los exámenes verificados hoy en el Conservatorio Oficial de Música han obtenido brillantes calificaciones en sus respectivos cursos los niños Fedrito Molina y Alfonso Díaz, ambos componentes de los más celebrados de la Banda Infantil "Los Calfas".

Los felicitamos así como al profesor de Academia de dicha Banda don Pedro Gamez de la Serna, que viene con su constante trabajo consiguiendo el formar una colección valiosísima de músicos que como ya sabemos hoy gozan de tanta popularidad en España y fuera de España, felicitación que hacemos extensiva al alma de la simpática agrupación nuestro querido compañero don Juan J. de Lara.

En CERVECERIA Y RESTAURANT

"MUNICH"

Entremeses, tres platos a elegir, postre pan y media botella de tinto Andaluz, 3 ptas.

Abonos a 30 cubiertos, a 2'75.
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).
Teléfono 1 377



CANAleta
GRANONDA
DRENA
DEKOR
CHAPALISA
FIBROCROM
FIBROMARMOL

URALITA

CUBIERTAS
CIELORASOS
TUBERIAS
DESAGÜES
DEPÓSITOS
REVESTIMIENTOS
ARRIMADEROS

URALITA S. A. :: Concepción, 29 :: CORDOBA

FUNERAL Y SEPELIO

A las once de la mañana de hoy llegó a Córdoba el cadáver de don Ramón S. García y García.

En Villa del Río era esperado por sus familiares y amigos, que en más de treinta automóviles dieron escolta al cadáver hasta la capital.

A las once y media, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, verificáronse solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del señor don Ramón S. García y García, Consejero de las Sociedades Anónimas "Hidro-Eléctricas del Genil" y "Ramón García", fallecido ayer en Madrid.

Para asistir a la fúnebre ceremonia concurren al templo numerosas personas.

El Altar Mayor, se encontraba profusamente iluminado.

Una lucida orquesta interpretó el Oficio de Difuntos del maestro Lizaliturri, siendo cantadas las lecciones a tres voces, por Baldomero Jiménez, Angel González y Rafael Rodríguez.

Ocuparon la presidencia, el director espiritual del finado, don Santiago Gómez Santacruz, abad de la Colegiata de Soria; los diputados a Cortes don Francisco de P. Salinas Diéguez y don Joaquín de Pablo Blanco y Torres, exSubsecretario de Gobernación; presidente de la Audiencia, don Antonio Escribano Codina; presidente de las Cámaras de Comercio y Agrícola, don Juan de la Cuesta y Costi y don José de la Lastra y de Hoces; don Antonio Zurita Vera, con la representación de la Cámara de la Propiedad Urbana; don Juan Herrera Pérez, Comisario general de Andalucía; don Julián Revuelto; director del Banco Hispano Americano, don José Vázquez Ocaña; don Alejandro Vázquez; don Joaquín Pagés; don Manuel Guerrero Natera, y por la familia doliente, don Gregorio García Matos, don Andrés García García, don Enrique García Sanz, don Matías García Matos, don L. Gabriel García y don Andrés del Campo.

Terminados los funerales, el duelo fué despedido en la iglesia, marchando los familiares al Cementerio de la Salud donde se encontraba depositado el cadáver, para proceder al sepelio del mismo.

LA VOZ reitera su más sentido pésame a la familia doliente y especialmente a la señora madre y hermanos del finado.



ALIVIO INSTANTÁNEO SEGURO, SIN PELIGRO

Alejamiento en el acto del dolor, y callos suprimidos rápidamente y sin peligro con los Parches ZINO del Dr. SCHOLL. Evitan la presión del calzado, las ampollas, alivian los dedos doloridos. No se pegan a la media o calcetín. No se desprenden ni al bañarse. Venta: Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

PRECIOS

1/2 cajita (para 4 callos),	1'50 ptas.
Cajita (para 9 callos)...	3'00 "
" (" 9 ojos gallo)	3'00 "
" (" 4 juanetes)	3'00 "
" (" 4 durezas)...	3'00 "

Parches Zino del Dr. Scholl

ZINO APLICADO, DOLOR TERMINADO

AYUNTAMIENTO

LA ASAMBLEA DEL DIA 28 PROXIMO

En cumplimiento del acuerdo que se adoptó anoche en la sesión municipal, el alcalde ha remitido a los demás alcaldes de nuestra provincia el siguiente telegrama:

"Sesión celebrada este Ayuntamiento tratóse decreto Ley Coordinación Sanitaria acordando celebrar próximo viernes 28, diez mañana, Asamblea alcaldes provincias, al objeto tratar ampliamente cuestión y hacer ver a Gobierno imposibilidad cumplir dicha Ley, que de regir paralizaría vida Municipios. Encareciendo la asistencia, saludale, Bernardo Garrido."

El señor Garrido de los Reyes también se ha dirigido a sus compañeros los alcaldes de las restantes capitales de Andalucía, dándoles cuenta del acuerdo adoptado en la sesión de anoche e invitándoles a que se reúnan también en Asamblea provincial para tratar de tan importante asunto, sin perjuicio, de que más adelante, si así se acuerda, se reúnan todos los Ayuntamientos de la región andaluza.

UNA FELICITACION

Los funcionarios administrativos del Ayuntamiento de La Rambla han dirigido al señor Hidalgo un telegrama felicitándole por su intervención de ayer, en defensa de los intereses de las haciendas locales, en el debate sobre la Ley de Coordinación Sanitaria.

F O R D

¿Desea ahorrar dinero? Lo conseguirá si antes de comprar su coche o camión consulta precio y condiciones de pago al Concesionario Oficial FORD para la provincia de Córdoba

JOSE ALMAGRO GARCIA

LUCENA.-Teléfono, 164

Necesito agentes vendedores en algunos pueblos. Escriban. Crédito hasta 24 meses.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba

ANUNCIO

En la "Gaceta" de Madrid de 22 de Junio del año actual, se publica una orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, que dice lo siguiente:

"En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 29 de Septiembre de 1931, que reorganizó la formación del Magisterio Primario y de lo ordenado en los artículos 4.º al 8.º del Reglamento vigente de Escuelas Normales, esta Dirección General ha acordado lo siguiente:

Primero. Que por los directores de las Escuelas Normales se anuncie en la forma acostumbrada, el examen-oposición para ingreso en el Grado profesional de las mismas, con arreglo a las condiciones preceptuadas en el Decreto y Reglamento orgánicos antes citados y de las que se fijan en la presente orden.

Segundo. Los solicitantes deberán dirigirse al director de la Escuela Normal donde deseen cursar los estudios durante el mes de Agosto próximo, debiendo comenzar los ejercicios, el día 10 de Septiembre en todas las Normales de España.

Tercero.—Podrán tomar parte en este concurso-oposición:

- Quienes acrediten haber aprobado los estudios necesarios para obtener el Grado de Bachiller por cualquiera de sus planes.
- Quienes hayan aprobado los cuatro años de estudios del Magisterio por el plan de 1914.
- Los que hayan aprobado los cuatro años del plan transitorio del Magisterio de 1931.
- Quienes demuestren haber aprobado los cinco primeros años del plan de segunda enseñanza de 1934.

Cuarto.—Los solicitantes además de probar mediante la copia certificada del Título correspondiente o la certificación de estudios que reúnen algunos de las condiciones citadas, deberán poseer las siguientes:

- Haber cumplido los diez y seis años de edad antes del día 1.º de Agosto próximo, para lo que acompañarán certificación de nacimiento.
- Acreditar mediante certificación acreditativa, estar revacunado y no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que les inhabilite para el ejercicio de la profesión.
- Abonar la cantidad de 2'50 pesetas en papel de pagos al Estado, acompañando a la instancia la documentación oportuna.

Quinto.—Los ejercicios a realizar por los aspirantes a ingreso serán

los determinados en el artículo 7.º del vigente Reglamento de Escuelas Normales, ajustándose en los ejercicios escritos y orales, al cuestionario publicado en la Orden Ministerial de 27 de Octubre de 1931.

Sexto.—El número total de plazas a proveer en esta convocatoria, de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 4.º del expresado Reglamento, se fija en 2.000 como máximo.

Su distribución por Normales se fijará oportunamente por esta Dirección General en proporción al número de aspirantes por Escuela y sexo.

A este fin el día 1.º de Septiembre los Directores de las Escuelas Normales enviarán a esta Dirección General relación telegráfica del número de aspirantes de cada sexo que hayan solicitado ingreso en cada Escuela.

Madrid 20 de Junio de 1935.

El Director General.—Rafael González Cobos".

Y en su consecuencia queda abierta la matrícula en la Secretaría de esta Normal, de diez a doce de la mañana todos los días lectivos del mes de Agosto, ampliándose al día treinta y uno durante las horas de 23 a 24.

Los documentos que se exigen en referida Orden, partida de nacimiento legalizada y el certificado médico en el papel del Colegio de Médicos.

Los que estén en posesión del Título de Bachiller o de Maestro, presentarán el original y una copia del mismo para que pueda ser compulsada en Secretaría.

Los que tengan hechos los estudios del Magisterio por el plan de 1914 y no estén en posesión del Título, presentarán certificación de estudios, estando en el mismo caso los Bachilleres.

Córdoba 24 de Junio de 1935.—
V.º B.º El Director, Antonio Gil Muñoz; El Secretario, Moisés Andrés.

M. TIMONER

Pezuquería de señoras
Marqués del Boil, 6.—Teléfono, 14-74



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

*
Cúdelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos los siguientes libramientos:

Don Manuel Gómez Arroyo, don José María Montero y don Antonio Poveda.

Veraneo en Málaga

Alquilo casas nuevas, junto playas "Las Acacias", 5 habitaciones, baño y terraza, todo confort, precios moderados. Teléfono 2762. Córdoba.

JOSE GONZALEZ

SEVILLA, calle Arjona, 4

Sucursal en CORDOBA: Columbia sin n.º (Huerta de la Reina)

Materiales de Contrucción y Saneamiento

Teléfono, 2320



LLEVE UD. "AÑEJA" EN SUS VIAJES

Refrésquese con ella las sienes y aspire su aroma intenso: disipa la pesadez cerebral. Úsela también para fricciones: combate el cansancio y entona los nervios. Única por sus esencias naturales.

FRASCO, 2,50
LITRO, 15 PTAS.
TIMBRE APARTE

AGUA DE COLONIA
"AÑEJA"

PERFUMERÍA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

SEÑORES QUE NO VERANEAIS:

Si queréis comer bien y por poco dinero, en el nuevo Restaurant

“MUNICH”

se han abierto abonos especiales a 30 cubiertos, desde 2'75 en adelante, compuestos de 3 platos, entremeses, postre, pan y vino (medio tinto Andaluz).

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)
Teléfono 1377

POR TRES PESETAS

Tres platos a elegir, Entremeses, Postre, Pan y media botella tinto Andaluz. ¿Dónde? En

“MUNICH”

Nuevo Restaurant y Cervecería,
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).
Teléfono 1377

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo. 17. entresuelo
Teléfono. 15-73

Horas de consulta (previo número):
de once a una y de tres a cinco.

Montilla

NOTAS DE MI CARNET

Ha entregado su alma a Dios, la respetable señora doña Amparo Gracia, esposa del médico forense de ésta, don Antonio Cabello.

A la conducción del cadáver al cementerio de San Francisco Solano, acudió una nutrida manifestación de duelo, integrada por heterogéneas clases sociales.

Presidían el duelo nuestro alcalde, don José Panadero Jiménez, capitán de la Guardia Civil, don Pedro Sáenz de Cicilia; juez de Instrucción, don Rafael León Brezosa; director del Colegio Salesiano, don Florencio Sánchez García; hermanos de la finada don Cristóbal y don José Gracia y otros familiares y personas representativas de Montilla.

Reciba su esposo señor Cabello y sus hijos, nuestro más sentido pésame.

—Se encuentran entre nosotros, los distinguidos jóvenes, don Rafael y don Ernesto Caparrós, competentísimos inspectores de Seguros con residencia en Málaga.

RAFAGAR

LIQUIDACION DE UN TRASPASO

He aquí algunos precios y detalles de varios artículos de los que liquidan rápidamente las PAÑERIAS INGLESAS, (frente al Ayuntamiento).

Magníficas etaminas vestidos	0'65 pesetas
Estupendos percales para batas	0'80 "
Semilanas preciosas novedad	0'50 "
Sedas magníficas lisas y estampadas.....	1'25 "
Mantelerías colosales dobles ancho.....	2'00 "
Damascos cortinajes fantasía	2'50 "
Lana vestidos todos colores	0'75, 1 peseta y 1'25
Crespones algodón superiores	0'50 "
Tohallas grandes	0'35 "
Crespones buenisimos	1'75 "
Sábanas gran clase entre cama.....	3'60 "
" " " matrimonio	5'25 "
Cortes de colchón damasco.....	3'00 "
Delantales cocina	0'35 "
Paños cocina.....	0'15 "
Opales calidad extra	0'60 "
V.chys y popelines	0'35 "
5.000 cortes traje especiales caballero	10'00 pesetas.
10.000 cortes de trajes para caballero casi regalados.	
Infinidad de artículos de gran clase a precios inconcebibles de baratos.	
No deje de aprovechar esta ocasión única.	
Horas de despacho de nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro y media a siete y media de la tarde.	

PAÑERIAS INGLESAS (Frente al Ayuntamiento)

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

TRACTOR FORSON, grada discos nueva, y un Brayan, todo muy barato. Garage la Campana.

SE VENDE en Cerro Muriano en la calle Galán y García Herrández, número 31 una bonita casa con vistas a la Mocha con dos

dormitorios, cocina y comedor y retrete, tres metros de marquesina y diez metros de corral por la anchura de la casa. Para tratar en la misma.

MUY BARATO. Lonas para toldos y cortinas, colores novedad en todos los anchos. — Solar en Molinillo, puertas, cristales y toldo usado, casi regalados. Ofrecemos toldero de confianza. Gran liquidación en las Pañerías Inglesas. Almacenes Hierro Aragón. Teléfono 13-50.

PARA los Almacenes de Ferrería "La Campana", hace falta un contable. Diríjanse por escrito (a ma-

no) los interesados. Inútil recomendaciones. Claudio Marcelo, número 10.

Varios

HIPOTECAS.—Dinero 5'50 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España, sin limitación de cantidad. Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. — M. Enríquez. Jesús María, 1 Teléfono 25-48. Córdoba. Apoderado: Manuel Enríquez Romá.

500-1000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes, Apartado, 544. Madrid.

LABRADORES: Tractor Fordson 1929, por magneto. Véndese en Posadas. Simón Serrano.

¡ATENCIÓN!... Dinero... "Préstamos Hipotecarios amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas. interés cinco y medio por ciento. Tramitación rápida. César Cons. Madrid. Para informes: Juan Bautista Gómez Ramos. Concepción, 16. Teléfono 1792. Córdoba.

Huesnedes

PENSION FRANCAISE.—Alameda Principal, 5. Para gourmets. Málaga.

PUPILOS se admiten en familia, en San Pablo, 4.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsada
 Fundada en el año 1864. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
 Seguros sobre la Vida. Seguros contra incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil. Seguros marítimos.
 Subdirección para Córdoba y su provincia:
 Plaza de Génovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
 Edificio propiedad de la Compañía

SEDAS CASI REGALADAS

En la sección Saldadora de los almacenes de tejidos Hierro Aragón, se han puesto a la venta varios lotes de sedas, lisas, estampadas y brochadas que se venden a cualquier precio. Estas sedas forman parte del gran traspaso adquirido que se liquida rápidamente.

Verdaderas maravillas de precios y artículos

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
 TELEFONO 1226 CORDORA APARTADO N° 14

GUERRA A LAS RATAS

EMPLEE PARA ELLO PASTA STEINER

Empleada mundialmente siempre con éxito desde 1846.
 De venta en farmacias y droguerías. 0'90 ptas. frasco.



CADIZ

La ciudad más blanca del mundo ofrece a usted su magnífica Playa. De Julio a Septiembre. Grandes Fiestas.

Sociedad Gaditana de Fomento Turismo y Propaganda.

Mercado de Córdoba

Cotización de precios de los artículos que a continuación se detallan:
 Aceite de oliva primera, 100 kilos, 173'00.

Idem corriente, idem, 163'00.

Avena, idem, 34'00.

Cebada, idem, 38'00.

Habas castellanas, idem, 48'00.

Idem morunas, idem, 42'00.

Harina candeal 1.ª, idem, 65'00.

Idem integral, tasa, idem, 62'00.

Maiz, idem, 43'00.

Trigo (tasa), idem, 53 a 58.

Pan de familia, 0'60 kilo.—De primera, 0'65

Leche: de vaca, 0'60 litro. De cabra, 0'60.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Fideos: kilo, 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Patatas, 0'35 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60.

Azúcar, kilo, 1'90.

Aceite, 2'50 litro y 1'60.

Café 9, 10 y 11 pesetas kilo.

Huevos de campiña de 2'50 a 3 pesetas la docena. Importados, de 2 pesetas a 2'25 la docena.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. Desde 15 pesetas en adelante. Pago por adelantado.